La lengua íbera: en busca del paradigma perdido

Jesús Rodríguez Ramos
Dpt. De Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana, U.A.B.

Cuando se investiga una lengua de conservación epigráfica cuya escritura puede transcribirse bien pero cuya lengua es ininteligible, como es el caso del íbero, es lógica la búsqueda de regularidades morfológicas que denoten clases de palabras, es decir, el intentar identificar paradigmas gramaticales. Claro que el aspecto concreto varía según el tipo de lengua, si es flexiva o aglutinante, si posee afijos o flexión interna, etc., pero esto actualmente es prematuro.

Nuestro conocimiento de las clases de palabras en íbero no es nulo, pero sí bastante escaso[1]. Conocemos relativamente bien los formantes onomásticos[2], que normalmente forman el nombre propio en grupos de dos. Ello no implica que todos ellos tengan que pertenecer a una misma categoría gramatical, puesto que en otras lenguas con composición nominal bimembre similar no solo los forman substantivos,incluidos los verbales, sino también elementos de diferente clase gramatical como preverbios, adverbios y sufijos derivativos, e incluso ocasionalmente verbos. Con todo, no es menos cierto que merced a la identificación de los onomásticos conocemos una serie de sufijos (como **-ka**, **-te**, **-en**, **-ku** o **-e**) que coinciden en poder unirse a un nombre propio.

En un terreno ya menos seguro Untermann (1990,1: 180ss) propuso un posible "paradigma pronominal" sobre lexemas breves, que básicamente parecen afines a los nombres al poder compartir con estos el uso de sufijos como el **-ka** / **-ika** o el **-te** / **ite**. Tras esto pueden citarse algunas propuestas recientes, ya más especulativas. Así Untermann sugiere tomar las formas en **-ŕoke** como sufijo formando sus antecedentes los núcleos lexemáticos (tales como **bite- / biti-**, **e-**, **iti-** u **ote-**). Por otra parte el criterio de que los segmentos que presentan aspecto complicado o gran variedad de sufijos puedan ser verbos ha sido utilizado por Silgo (1996: 301) y, en menor medida, por Untermann (1993: nota 21) quien sugiere que **baseŕ**, **baśir**, **biteŕ**, **borar**, **ekiar** y **eŕiar** sean segmentos verbales. El criterio tiene cierta lógica, sobre todo para lenguas indoeuropeas (aunque pienso que en lenguas como el turco daría resultados inconvenientes), pero presenta un serio inconveniente cuando se aplica a inscripciones epigráficas de escasa longitud. Estos textos suelen dar informaciones repetitivas y no se dedican a conjugar verbos en todas sus personas y tiempos posibles. Así como en la epigrafía latina se sobredimensionan formas como el 'fecit', 'dedit', 'vixit', 'curavit', en las epigrafías conocidas hay una gran tendencia en los textos breves a usar un equivalente a la 3ª ps. sg. de un pretérito. Finalmente otra propuesta de identificar verbos ha sido la idea de Untermann (1993: 99) de que **aŕe-** / **aŕi-** sea un preverbio y permita considerar que los términos que prefija sean verbos.

Por mi parte, ya antes de que se pusiera de moda la búsqueda de paradigmas verbales, me había llamado la atención el que alguno de los términos más habituales en la epigrafía íbera solía aparecer dentro de un mismo orden sintáctico (siguiendo a un nombre propio sufijado con **-te**, a menudo en inicio de inscripción) así como que mostraba cierta similitud morfológica (inicio **e-**/**i-** con la ya documentada alternancia final **-r** / **-n**). Me basaba principalmente en los conocidos **ekiar**, **iunstir** y **ebanen**, para los que ya se había propuesto una traducción como verbo equivaliendo respectivamente al latín 'fecit', 'licet' y 'curavit'. La idea tenía a favor tanto el que en íbero se documentase con claridad la alternancia en finales r/n como una serie de posibles paralelos, en posición similar, de formas como **esatiŕan**, **śalir**, **ebaśiren** o **ebaŕen**. Por

otra parte, aunque como modelo morfológico me inspiraba en la forma de los nombres verbales vascos, lo consideraba más como un paralelo tipológico que como una relación genética, al respecto de la cual era más bien escéptico[3]. Sin embargo, posteriormente, los primeros resultados de la comparación del posible paradigma reconstruible por el análisis interno, junto con la aparición del vocablo **ekien** en el mosaico de Andelos, que confirmó la interpretación de **ekiar** como marca de autoría y permitió un enlace morfológico con **ebanen**, inducen a pensar que la interpretación vascoibérica de este paradigma sea viable.

Los elementos principales ***ekiar, ebanen, iunstir*** *y* ***śalir*** :

Estos tres términos han sido estudiados detalladamente en numerosas ocasiones por lo que nos limitaremos a los principales testimonios[4]. Los tres coinciden en soler acompañar a onomásticos (que en los ejemplos marcaremos con mayúscula inicial).

1) El término **ekiar** es conocido de hace tiempo y ya Beltrán y Gómez Moreno[5] propusieron su comparación con el vasco ‘egin’ “hecho”, comparación que, aunque hecha simplemente por semejanza, tenía cierta consistencia por: la frecuencia del vocablo; localizarse en soportes en los que tendría sentido indicar quién lo ha fabricado; y ser precisamente esta indicación algo frecuente en las epigrafías protohistóricas. Casos significativos serían la moneda saguntina A.33.2 **Arsbikis-ku ekiar** que indicaría el magistrado encargado de la acuñación; el fragmento de pieza de hueso F.15.1 **Neŕsetikan-tekiar-m̄hi**; la falcata saguntina **¿Taŕ?]banbalkes-te ekiar**[6]; o su aparición frecuente en las cerámicas pintadas de Liria, por más que el que en la pieza F.13.3 se encuentre tres veces puede dar problemas de interpretación. Sin embargo, la confirmación definitiva de que **ekiar** es un predicado que asociado a un onomástico indica que éste es el autor del soporte de la inscripción son dos mosaicos de hacia el 100 aC:

Caminreal E.7.1 (=K.5.3)	**Likine-te ekiar usekeŕteku**
Andelos K.28.1	**Likine Abulo-ŕaune ekien bilbiliaŕs**

En las que **Likine** sería el nombre celtíbero **Likinos** escrito en íbero, **Abulo** correspondería al celtíbero **Abulu**, mientras que los términos finales refieren claramente a la ciudad de Ossicerda y a la de Bílbilis, ambas lejanas tanto de Caminreal como de Andelos. Es bastante claro que indica que ambos mosaicos son producto de Likinos[7] que, en mi opinión probablemente era el empresario dueño del taller musivario que tenía oficinas, subtalleres, tanto en Ossicerda como en Bílbilis.

Puede concluirse consecuentemente que **ekiar** es una marca de autoría, un predicado verbal que tanto puede ser equivalente a “hizo”, como “hecho (por)” u “obra (de)”. Obsérvese que el ‘sujeto’ aparece a menudo “sufijado” con **te**, pero que éste no es obligatorio y, en principio, no se observa diferencia entre que tenga o no tal “sufijo”. Tampoco hay que olvidar que, si bien es frecuente que **te** se encuentre en la segmentación como sufijo del onomástico, en otras ocasiones se encuentra segmentado como prefijo del término siguiente.

2) En lo concerniente a **ebanen**, con variantes como **eban** o **teban**, siempre se ha observado que se relaciona exclusivamente con inscripciones sobre piedra (Untermann 1984), ya sean éstas estelas funerarias u obras monumentales; como sería el arquitrabe saguntino bilingüe F.11.8 y posiblemente el fragmento hallado en el teatro de Sagunto (Mayer y Velaza 1996). También se ha indicado que siempre aparece junto a dos onomásticos[8]. Naturalmente

en las inscripciones sepulcrales esto puede interpretarse de dos maneras: o bien la relación entre los dos nombres, que sería lo que indica **ebanen**, es de hijo a padre (traduciéndose pues como 'hijo'), o bien de dedicante a dedicado (traduciéndose como verbo del dedicante: 'construyó', 'hizo hacer' o similar). A partir de la aparición de un nuevo fragmento de F.11.8 que permitió ampliar tanto la línea íbera como la latina de la bilingüe saguntina a

M. F]ABIUS M. L. ISIDORUS COERAV[IT
]itoŕ · tebanen · otar · koroto[

Untermann (1984: 172s) indica que **]itoŕ** correspondería a ISIDORUS (verosímil aunque se esperaría **]itoŕe**) mientras que **tebanen** sería definitivamente el verbo del dedicante, equivaliendo a 'coeravit'; por más que en este caso concreto no sería propiamente el dedicante sino el financiador del monumento. Con esta interpretación estoy totalmente de acuerdo, pues es lógico que en un monumento tal se indique el financiador y que la inscripción íbera trate del mismo y no de otro individuo. **Tebanen** desde luego no parece ser 'libertus' y en todo caso no acompaña a un 'Marci'.

No obstante, la vieja interpretación alternativa como marca de filiación, ya propuesta por Bähr y por Gómez Moreno[9], es dada por segura por Velaza (1994). No es totalmente descartable, pero ello topa con el muy serio inconveniente de que no se entiende bien el que en las inscripciones no pétreas los abundantes antropónimos documentados no utilicen nunca dicha supuesta marca de filiación[10]. En todo caso, mi propuesta de insertarla dentro de un paradigma aboga claramente por interpretarla como 'curavit'. Tenemos la similitud de formas **tebanen** / **teban** y **ebanen** / **eban** usadas tras onomásticos frente a las formas **ekien** / **ekiar** / **tekiar** ya comentadas.

3) La forma **iunstir**, con diversas variantes gráficas (**iuśtir**, **iustir**, **iumstir**) y alguna tal vez morfológica (**unsir**, **iunsir**), es menos conspicua. Su aparición es habitual en plomos, normalmente en posiciones destacadas e iniciales, y para estos documentos complejos Untermann ha propuesto (1986: 39ss; 1993: 98) que pueda tratarse de un verbo típico en contratos entre partes, sugiriendo un valor del tipo 'licet' u 'oportet'. Ello no obstante, veo difícil casar esta idea con su aparición en las cerámicas de Liria (en F.13.5 en aparente coordinación con **ekiar**).

La idea de Beltrán (1974: 61) de que se tratase de una expresión de saludo, o un equivalente al χαιρε como sugiere Velaza (1991: 81), es coherente con su uso en plomos, tal vez del tipo carta, y con su aparición en cerámicas. Su variedad de soportes sería similar a la del saludo en la epigrafía griega. El problema que encuentro a esta idea es el plomo F.9.7, en el que **iunstir** aparece repetido varias veces y en posiciones diferentes. Personalmente me parecen demasiados saludos.

Una idea similar a la del saludo por la posición destacada del término y la diversidad de soportes, así como su asociación a marcas de autoría, sería la de que fuese un equivalente a 'scripsit' o εγραψε. Sin embargo, tampoco parece encajar bien con las repeticiones de F.9.7.

Por otra parte, no deja de ser llamativo el que **iunstir** se encuentre tanto en cerámicas de aparente función religiosa (como las de Liria o el llamado 'rhyton' de Ullastret; en ambos casos hay asociación con **ekiar**), como en plomos complejos de la tumba de Orleyl (que pudieran describir un ceremonial religioso y en el que se repìte numerosas veces el término),

así como también en plomos con numerales de aparente sentido comercial. Desde ese punto de vista es interesante equiparar **iunstir** con uno de los verbos más repetidos en las epigrafías protohistóricas, el verbo 'dar'. El paralelo con las epigrafías mediterráneas es un argumento de peso para suponer que el verbo "dar" exista con gran frecuencia en las inscripciones íberas y **iunstir** resulta un buen candidato[11]. Como don de objetos, término de intercambios y de ofertas sacras presentaría pocos problemas. Sin embargo, aunque provisionalmente esta es la hipótesis que prefiero, es todavía muy provisional, subsisten problemas y se echan de menos algunos contextos más claros.

Recientemente, se ha documentado dentro de la lista de antropónimos del bronce celtibérico Botorrita III un sorpresivo **iunśti* (:) uiriaśkum** (I,49) que, de acuerdo con la interpretación del texto, haría referencia a un nombre de persona de clase social baja (Beltrán, De Hoz; Untermann 1996: 165 y 137). Ello abre la posibilidad a que en algunos casos, como sería el grafito B.8.11, **iunstir** fuese un término susceptible también de usarse como formante onomástico, por más que ello no parece constituir la solución del problemático F.9.7. En este caso parece que la hipótesis "dar" se muestra bastante flexible, puesto que son conocidos compuestos onomásticos con este verbo, tales como ῾Ηρο-δοτος.

4) Incluyo el término **śalir** por aparecer también ocasionalmente tras onomástico 'sufijado' por **te**, acabar en **ir** como **iunstir** y presentar contextos claros, por más que su carencia de formas prefijadas con **e-** lo distancien de los otros tres términos principales y de que para ella no parezca probable una interpretación como verbo. Con todo, queda, como veremos, abierta la posibilidad de un nombre verbal. De acuerdo con Untermann (1990, 1: 191) sería un substantivo con un significado en el ámbito de "dinero" o "moneda". En efeccto, **śalir** se encuentra sobre plomos, usualmente relacionado con numerales, y en las primeras monedas íberas en una posición en que parece referirse a la moneda en sí o a su valor[12]. Aparentemente está ausente de textos religiosos.

Intento de extrapolación de los resultados:

Hechos estos considerandos, vistos los testimonios mejor documentados y conocidos, he procedido a efectuar una extrapolación de los resultados extendiéndolos sobre otras formas que, por estructura y posición, pudieran ser comparables. Siguiendo criterios posicionales, entre las formas asimilables a la morfología propuesta, se identifican detrás de un onomástico con sufijo -**te** (N.P.-**te**), además de los los segmentos **ebanen**, **ekiar, iunstir** y **śalir**, también **satiŕa** y **baśur**, así como el conjunto **borariku : esasikua**. Tras un onomástico al que siga un segmento breve antes de un **te** (N.P.-X+**te**) están **esatiŕan** y **esan**. Mientras que sólo inmediatamente tras nombre propio se encuentran, naturalmente, además de **ebanen**, **eban**, **ekiar**, **iunstir** y **ekien**, muchas formas: **ebaśir**, **ebaśiren**,, **ebanin**, **bokiar**, **ekisiŕan**, **ekuan** (y 'EGVAN'), **eukiar** y **ebaŕen**. A ellos pueden intentar unirse algunos segmentos de morfología similar. La estructura morfológica base de reconocimiento parece ser, tomando X como la base, **e-X-r** o **e-X-n**. En este esquema la **i**- inicial sería una variante del morfema **e-** que podría utilizarse cuando éste aparecía ante vocal; explicación ésta indemostrable pero en absoluto extraña. Dado que no es una estructura muy específica, es probable que puedan incluirse entre ellos por error algunos que en realidad no pertenezcan a la misma categoría. Sea como sea vale la pena agruparlos en un cuadro único según hipotéticas raíces y similitudes morfológicas:

-ir **-ur**	**-iŕa**	**e- -ir /** **e- -ar**	**e- -iŕan e-** **-iren**	**e- -en** **e- -n**	**bo-** ?	reduplicación?
				ebanen **eban**		
unsir		**iunstir** **iunsir**				
		ekiar		**ekien**	**bokiar**	
śalir						
baśur	**ebaśiŕa**	**ebaśir**?	**ebaśiren**			
	satiŕa		**esatiŕan**			
				ebaŕen		
			ekisiŕan			
		eŕiar				
		erir				
				esan		**esasikua**
				ekuan?		
						borariku
		ekatir?				
		eukiar?				
		e*śir?				

Vemos pues que el prefijo **e-** queda de manifiesto en las series adicionales más documentadas: 1) **baśur**, **ebaśiŕa**, **ebaśir**, **ebaśiren** ; y 2) **satiŕa**, **esatiŕan**[13]; que resultan interesantes de comparar con **ekiar** frente a **bokiar**, o **iunstir** / **iunsir** frente a **unsir**. Con la nueva información parece que tenemos indicios de una cierta estructura morfológica (abstrayendo la base como X y con v como una vocal cualquiera) un esquema del tipo: (**E**) - X - (v**R**) - (v**N**). En su formato ideal más simple quedaría como sigue:

(e) + RAIZ + (ir) + (en)
1 2 3

Éste modelo queda visible en el caso **ebaśiren**, con el que **ekisiŕan** y **esatiŕan** parecen estar relacionados. Las versiones breves presentarían un final o bien en **r** o bien en **n**. Los morfos 1, 2 y 3 pueden aparecer conjuntamente y en ese orden. Las otras combinaciones son R-2, 1-R-2 y 1-R-3. La raíz presentaría las estructuras CVC, VCC y CV, terminando estas últimas siempre en /i/ (seguramente no por casualidad).

También debe apreciarse el que las presuntas raíces en CVC vocalizan todas en 'a', como si correspondiera a un rasgo morfológico[14]. Adicionalmente, las formas **ebaśiren baśur** indican una posible alternancia **-ir / -ur**, poco clara. Así como conjeturalmente hay dos comparaciones (**bokiar** con **ekiar** y la secuencia **borariku esasikua**) que sugieren la posible sustitución de e-RAIZ-ir por bo-RAIZ-ir.

Naturalmente se habrá apreciado el problema que ofrecen las supuestas raíces -CV-. Por un lado, resulta problemática la integración de formas como **erir**, con una aparente raíz demasiado pequeña, así como de **esan**, por más que esta parezca asimilable a la alternancia **eban** / **ebanen**. Pero además, dentro de la simplificación que propongo, se ven una serie de formas -CV- a las que sufija **-ar** y no **-ir**: **ekiar**, **bokiar**, **eŕiar** y **eukiar**. Sería posible rebajar el nivel de concordancia a sólo **r**; pero hay que observar que en estas cuatro excepciones la vocal previa al sufijo, hipotéticamente de una raíz -CV-, es una **i** por lo que es verosímil plantear una disimilación del sufijo.

Las formas menores citadas en el cuadro:

Ya hemos comentado las cuatro primeras series. Tras ellas destacan dos muy interesantes por su variedad: las de núcleo aparente **-baś-** y las de **-śat-**. Del resto disponemos de una variedad documentada menor.

1) La serie de **-baś-** (una de las formas que Untermann considera que puedan ser "segmentos verbales"), pese a sus múltiples variantes, sólo se documenta en los plomos de Yátova (F.20.1 y 3, probablemente posteriores al 150 aC[15]), que forman un único documento. De sus seis apariciones cinco son tras nombre propio: **Bekonkine aŕesa baśir aŕeka iŕan** ; **Ultitar ebaśir enbetiŕabe**; **Baiseltun ebaśiren baśur biśisa** (siguen numerales);**[Kel]tibeleś-te lokiŕ baśur**; y **Keltibeleśte baśur**. Es especialmente remarcable el que tras el onomástico **Baiseltun** tenemos dos segmentos de la misma "raíz": **ebaśiren baśur**. Ello me recuerda los casos de "acusativo interno", de redundancia entre el verbo y el substantivo verbal de complemento directo formados sobre una misma raíz (como "correr una carrera" o "beber bebida"). Desde esa perspectiva uno de los dos sería una forma nominal, categoría que correspondería a **baśur**, tanto por tratarse de una forma más simple, como también porque los términos con **e-** prefija se relacionan más con el onomástico (presunto "sujeto") y por permitir enlazar coherentemente con la morfología de **śalir** que presuntamente sería un substantivo.

Poco puede sugerirse sobre la semántica de las formas en **-baś-**, pero el documento de Yátova, en el que se encuentran, parece de sentido comercial, presentando las características típicas: numerales, nombres sufijados con **ka**, el término **śalir** y la forma **baites**. Por otra parte, se aprecia la ausencia de formas habituales como **eŕoke**, **bite**, **iunstir** y **ekiar**. En las "transacciones" de Yátova podrían participar una decena de personas, según parece desprenderse del número de probables onomásticos distintos que se identifican. Las formas en **-baś-** no se encuentran siempre junto a numerales, por lo que no puede especificarse demasiado su significado pero, en todo caso, ha de tratarse de un término propio de este tipo de transacciones. Es posible que la razón por la que no se encuentre en otros plomos tenga que ver con el que los plomos con numerales suelen ser breves, mientras que el documento de Yátova es muy extenso.

2) Se habrá observado el parecido morfológico de la sexta serie (en **-śat-**) con la serie de **-baś-**. El parecido no termina ahí, sino que los dos casos documentados, **Kuleśbelauŕ-te : satiŕa** (en posición inicial) **y Lauŕberton-te bitars-te esatiŕan**, proceden también de uno de los plomos del documento de Yátova que ya hemos comentado.

3) La forma **ebaŕen** es perfectamente paralela a **ebanen**. A pesar de sólo testimoniarse en una sóla ocasión (G.16.2, inscripción en escritura meridional) tiene a su favor para la inclusión el encontrarse en una inscripción breve tras un onomástico y ante una palabra repetida en diversas piezas del mismo tesorillo de plata y que pudiera ser un substantivo: **Aibeŕon : eb^{a}aŕen : betiar**.

4) La forma **ekisiŕan** se documenta, aunque con aparentes divergencias en los criterios de puntuación, en dos estelas funerarias : D.12.1. **] tan. Oŕkeikelaur. ekisiŕan. neitin[** y F.11.2. **Leiske*[/ balkarkiebe[/ banekis. iŕa[**. Al ser parte del formulario funerario, parece posible que se trate de otro verbo que indique la acción del dedicante, por más que tampoco sería imposible un verbo tal como "murió" o similar, dado que las inscripciones son demasiado poco conspicuas como para permitir mayor análisis. Pudiera también estar relacionado con **ekiar**, si bien no se conocen paralelos de una sufijación en **-s-**[16].

5) La forma **eŕiar** se encuentra en tres ocasiones en las cerámicas pintadas de Liria. Como quiera que en ellas abunda también **ekiar** y que parece tener la misma estructura morfológica, parece inevitable relacionar ambos términos. Pero en la práctica sus contextos son poco claros. No se aprecia relación con nombre propio y aunque sí que siempre le sigue el morfo **ban**, el que aparezca éste una vez como el conocido **bankuŕs** asegura el límite de palabra.

6) La forma **erir** es extraña pues, aunque coincida en el prefijo y sufijo ideal, resta poco para una supuesta raíz. Fue segmentado por Velaza (1993: 162 y 164s.) como término del formulario fúnebre en compañía de numerales, sugiriendo que equivaliera al lat. 'annorum'. Si lo incluimos en el paradigma, de ser un verbo funerario con numerales, tendría que equivaler a "vivió" (x años) o "murió" (a los x años).

7) El caso siguiente, **esan**, se encuentra en el interesante contexto **Selkisosin-kas-te esan VI** (F.20.1), por lo que también se asocia a un antropónimo y a un sufijo **te**. Morfológicamente es problemático, aunque es similar al **eban**. Técnicamente es similar al **esasikua** forma que se encuentra junto a **borariku** también en Yátova, ambos tras la estructura NP.-te:

F.20.1 **Kuleśbelauŕ-te borariku esasikua**

Para estas dos formas es perfectamente posible considerar que son simplemente formas sufijadas en **iku**. Con todo no deja de ser interesante el paralelismo interno **-sasi-** / **-rari-** como si hubiese cierto tipo de reduplicación. Ello es notable por su aparición conjunta, pero se ve dificultado por la ausencia de tales tipos de formas en otros documentos. Resulta interesante observar que uno comienza con **bo** y otro con **e**, pero esto se ve desvirtuado por el hecho de que en íbero se identifican formas que empiezan por **bor-** / **bur-**.

8) Respecto a **ekuan**, comparable con un 'EGUAN' en carácteres latinos, se puede intentar incluir en este esquema, pero la verdad es que el **Eike*boŕ*-en ŕhi ekuan** (E.5.1) aboga por que

se trate de un nombre común, posesión de un tal **Eikeboŕ**.

9) Después tenemos el caso de **ekatir** que se encuentra en el plomo de Liria (F.13.2) en **Uśtalaibi . ebois . *e*katir**. Poco se puede decir de él salvo que su morfología hace plausible inserirlo en el esquema.

10) La forma **eukiar** aparece en dos ocasiones, tras dos posibles onomásticos en la interesante estela de Sinarcas (F.14.1). Presenta el indiscutible problema de que no es imposible que la segmentación sea **ieukiar**, si bien también podría leerse **etukiar** lo que pudiera relacionarlo con la base de piedra de Muntanya Frontera (F.11.28) **Iltu*ta*kon-te*tu*[?]ar**. Sin embargo, no estoy seguro de que no haya que corregir la lectura de esta pieza en **Iltutakon-tekiar**, con lo que sería una simple marca de autoría del oferente.

11) Finalmente tenemos **e*śir**, con un segundo signo de lectura desconocida, que presenta las variantes **e*śirike** y **e*śirs**, todas ellas en el plomo de Enserune. Incluible por su primera variante dentro del cuadro, presenta el grave problema de que los sufijos de su variantes son discrepantes en exceso respecto el resto de las formas comparadas.

Evaluación del análisis interno:

De esta manera, podemos apreciar que, aunque la morfología propuesta pueda extenderse más allá de los tres casos principales para los que independientemente se ha sugerido un valor verbal (**iunstir**, **ekiar** y **ebanen**), el testimonio de los paralelos aporta poco más que la verosimilitud del análisis morfológico. Parece claro que sí existía un prefijo **e** y que este prefijo sí se relaciona con finales del tipo **-ir** / **-en** / **-an**; por más que para unificar la mayor parte del paradigma haya que admitir ciertos cambios morfofonéticos que, aun siendo plausiblees, no son evidentes. El problema radica en que el análisis interno-contextual, que es el que debe primar, no parece dar información sobre el sentido de la mayor parte de los elementos recogidos. Sí que tenemos una cierta coincidencia en el orden y la posición de los elementos: especialmente ubicados tras un onomástico opcionalmente seguido por un morfo **te**, que unas veces parece sufijo del nombre y otras prefijo del elemento del paradigma propuesto. No obstante, no sabemos si el orden de los elementos en la oración íbera era fijo y, pese a que los tres elementos principales sugieran lo habitual de colocar el presunto "verbal" tras el presunto sujeto, este orden podría ser variable y en los textos breves son esperables alteraciones del orden según el elemento a destacar. Este problema se ve subrayado por la aparente opcionalidad en el uso del morfo **te**, por lo que más que una desinencia, como de ablativo agente o ergativo, podría ser simplemente un pronombre o preverbio. Con todo, *es el conjunto de ambos tipos de datos, el de la cierta coherencia morfológica junto a la posicional/sintáctica, lo que da verosimilitud a que nos encontremos ante una misma categoría gramatical*. Esta categoría, dado el testimonio de los tres elementos principales sería la de *predicado verbal*, tal vez propiamente de verbo (la diferencia sería similar a la de usar un participio como predicado verbal - 'X (es) el autor'-, frente a la puramente verbal 'X lo hizo'). Pero aun en el caso de que este paradigma resultare finalmente definidor de 'verbales' en íbero, tampoco ha de ser la única apariencia que éstos tuvieran, puesto que su número no es lo suficientemente elevado como para cubrir el total esperado en los textos disponibles.

El siguiente problema consistiría en discernir el sentido semántico que se oculta tras la diversidad morfológica. Dado el testimonio de **śalir**, **baśur** y **bokiar**, parece probable que las

formas de la columna primera y sexta sean formas nominales. Dado que formas de la tercera, como **ekiar**, y de la cuarta, como **ekien** y **ebanen** parecen funcionar como verbos (con la posibilidad de oraciones nominales), parece probable que formas más complejas, y que no presentan sufijos nominales conocidos, como las de las columnas segunda y cuarta también tengan carácter verbal. Ello con la salvedad de lo que implique para **iunstir** su recientemente documentado uso como formante onomástico, dado que, si bien iría mejor un participio, de hecho el uso de verbos no puede excluirse para tal función. Sin embargo, debe apreciarse el "sintagma" de aparición frecuente **iŕika iunstirika** en aparente concordancia con lo que pudiera ser un adjetivo demostrativo, de modo que esta forma acabada en **-ir** sería también un substantivo. Por otra parte, en los verbos que realmente lo fuesen, es de esperar que, por el tipo de mensaje que estas inscripciones suelen transmitir, *tuviesen un significado de pretérito (o perfectivo) de tercera persona singular*.

No hay documentación suficiente para entrar en grandes detalles, pero sí que resulta interesante intentar explicar el uso de **ekien** frente al normal **ekiar**. Untermann (1993-94) ha sugerido que pudiera tratarse del uso de un plural, frente a un singular; mientras que para De Hoz (1995: 278) **ekien** pudiera recoger el matiz de la existencia de un dativo de aquel para el que se hacía la obra. Ambas hipótesis pudieran ser ciertas o quizás ninguna de las dos, dado que no es seguro que existiera flexión según la persona del dativo, como tampoco la existencia de un plural, pero sí que hay una extrapolación de la sugerencia de De Hoz que me parece interesante. El otro caso bien conocido de estructura **e-X-en** es la forma **ebanen**. Resulta que dicha forma podría ser el verbo que recoge la acción del dedicante del monumento funerario y, claro está, donde hay un dedicante hay un dedicado, por lo que de existir ese matiz 'nori' de la existencia de un "dativo" tendría que estar presente en **ebanen**. Sin embargo, esto tampoco pasa de ser un apunte, más o menos afortunado, que no permite explicar el resto de las formas.

El posible paradigma y la hipótesis vascoiberista[17]:

Hasta aquí hemos visto lo que desde un análisis meramente efectuado sobre la documentación íbera puede proponerse. Sin embargo, el hecho de que los mosaicos con **ekiar** y **ekien** hayan indicado la coincidencia semántica con el verbo vasco 'egin' hace preciso cotejar si el paradigma propuesto es asimilable a una interpretación vasca.

Para empezar, el análisis de los radicales ibéricos presenta similitud con los formantes de radicales vascos normalmente representados por sus participios "pasivos". Éstos, en su forma antigua parecen ser del tipo 'eman' (e-MA-n, e-Raíz-n), como se suele considerar y como parece indicarlo la conservación de la nasal final en algunos compuestos, y alternativamente del tipo 'ikusi' (i-KUS-i, i-Raíz-i), siendo posteriores los sufijados en '-tu'[18]. Además la inicial tanto puede ser e- , como i- ('iron') o j- ('jakin').

Sin embargo, el mayor parecido se halla en las formas de pretérito. Especialmente si recordamos que el predominio de las formas perifrásticas verbales del vasco parece, con toda probabilidad, una innovación[19], y nos centramos en las sintéticas. En efecto, de acuerdo con la reconstrucción de Schuchardt[20], siendo el NOR y el NORK de tercera persona singular (es decir el sujeto y el complemento directo de una lengua no ergativa), en pretérito sus índices son cero; es decir, no existen. Los rasgos temporales que restan son : un prefijo 'e-' y un sufijo '-en'. La forma "preservada" no es sólo teórica, sino que puede hallarse en el dialecto vizcaíno, pese a que éste difiera de los demás en haber evolucionado el sufijo a '-an'[21] (p.ej. 'egian' !!).

La reconstrucción propuesta es especialmente llamativa si la comparamos con los casos íberos **ekien** y **ebanen**. El primero tradicionalmente comparado con 'egin' "hacer", lo que parece confirmado por las firmas de taller de **Likine**, y el segundo hipotéticamente representando el verbo del que dedica una estela funeraria o encarga una construcción, equivalente al 'faciendum coeravit'. Para el primero tomaremos, evidentemente, el vasco 'egin'[22]. Para el segundo puede haber alternativas. En principio puede probarse el verbo 'eman' que además del significado normal de "dar", se usa en ocasiones para "poner", pero dado que para hacer un equivalente a *'emanen' necesitaríamos postular un análisis del participio e-MAN-n, parece más interesante el verbo 'ibeni'. 'Ibeni' es una forma laburdina, variante de 'imini' y de la guipuzcoana 'ipiñi', cuyo significado es "poner", "colocar" e incluso "erigir" [23].

Si conjugamos ambos en la tercera persona del pretérito tal y como se considera sería el vasco antiguo nos encontraremos con las formas * 'egien' (actual 'egian' en vizcaíno) y * 'ebenen', con los significados "lo hizo" y "lo colocó"[24], como los latinos 'fecit' y 'posuit'. Es decir, una explicación que parece incluso demasiado perfecta. Realmente, la ecuación es tan impresionante que no se entiende que no se haya planteado antes para explicar **ebanen**.

Si esta interpretación morfológica es válida y la aceptamos para la base **ebanen**, vemos que ésta alterna con **eban**. Cabe pues preguntarse si **eban** esconde un *e-ban-n.A partir de la raíz -BAN- disponemos de las dos alternativas indicadas, pero que presentan resoluciones morfológicas distintas. Tendríamos que optar por entender que **eban** oculta un *e-ban-n si tomamos como modelo **ibeni**. Pero resulta que si lo comparamos con el otro verbo alternativo 'eman', en su acepción secundaria como "poner", tendríamos por el contrario problemas para una protoforma *emanen que explicara **ebanen**. Resulta que teóricamente el lexema vasco sería 'ma' y que para enlazarlo con el íbero habría de interpretarse 'eman' como proveniente de e-MAN-n. Este punto es interesante de comparar con la hipótesis de Trask que indican Gorrochategui y Lakarra (1996: 133ss.) de que en los participios vascos en que el sufijo es '-n' dicha consonante fuese parte de la raíz verbal. No obstante esta idea, como observan Gorrochategui y Lakarra haría que la raíz de "hacer" fuese 'gin', con lo que el paralelo con **ekien** se dificultaría al haber de reconstruir la protoforma como *eginen en vez de *egien.

En lo concerniente a **śalir** resulta adecuada la comparación de Michelena (1955: .274 y 1985: 318) con el vasco 'sari' < *sali[25]: "valor", "precio", lo que encaja con el presunto sentido de **śalir**. Dicho término está relacionado con el participio de sufijo moderno 'saldu' (<sal-tu) "vendido" y, de acuerdo con lo dicho de la formación de adjetivos añadiendo un sufijo -i a la raíz ('gor' / 'gorri'), pueden sugerirse dos hipótesis.

La primera hipótesis sería que este caso confirma el que al menos las series del paradigma sin prefijo pero sufijadas con -Vr, según lo sugerido por **śalir** y **baśur**, sean formas nominales, es decir substantivos derivados de verbos.La segunda tiene que ver con el que morfológicamente no hay una explicación vasca del sufijo **-ar** o **-ir**, si bien la similitud de 'eri', 'sari' y los participios en 'e- -i'. Todo ello apunta a *la posibilidad de que un final **-r** íbero "desaparezca" de manera regular en su equivalente vasco*[26], de modo que podrían ser formas nominales y participios pasivos. Este último aspecto permitiría, de ser correcto, relacionar las formas íberas en **e-/i-** X **-ir** con las formas del participio pretérito pasivo vasco 'e-'/'i-'/'j-' X -i, posibilidad interesante pero para la que sería precisa más documentación.

Dado el éxito hermenéutico del vascoiberismo en la explicación de **ekien**, **ebanen** y

śalir es lícito pregiuntarse si en el resto de formas da algún resultado válido. Como era de esperar, el que para el resto de términos el análisis interno no ofrezca una semántica clara hace que las posibilidades vayan según el gusto y la imaginación de cada cual. Originariamente me parecía muy interesante, aunque ciertamente especulativa, la comparación de 'eutsi' "dar", "ofrecer" con **iunstir**[27]. Sin embargo, aunque esta interpretación me resultaba adecuada respecto a mi consideración sobre **iunstir** y como tal la indiqué (Rodríguez Ramos, en prensa), resulta que posiblemente he sobrestimado el ámbito de uso de este significado, lo que resta solidez a la idea. Es probable que el sentido primero sea el habitual de “asir”, “coger”, “tomar” y que de éste se derive secundariamente el valor de “dar”. Finalmente, merece tal vez incluso citarse la comparación de 'ebazi' "ganar" con **ebaśiren** (en textos con numerales) y lo curioso que es equiparar **erir** con 'eri' ("enfermo") y 'erio' ("muerto"); interpretándolo con sentido funerario de "muerto (con tantos años").[28]

Visto hasta aquí el que hay una serie de términos íberos que aparentan seguir una morfología verbal y el que tanto esta morfología como los radicales hipotizables coinciden con raíces vascas cuyo significado encaja espléndidamente bien semánticamente con lo que puede suponerse (en algunos casos con mayor motivación que en otros) para las respectivas formas íberas, uno podría sentirse tentado a un exultante optimismo. Sin embargo quedan muchos, muchísimos, excesivos puntos oscuros, de los que no es el menor el que, siendo ergativa la lengua vasca, ¿dónde están los ergativos íberos?. En los ejemplos documentados de los verbos propuestos no se ve ninguna sufijación típica para el sujeto agente. ¿Debiéramos suponer que los problemas de notación gráfica en íbero han suprimido cualquier evidencia de una hipotética consonante final? Tampoco está claro por qué no aparecen indicios claros de la flexión interna verbal NOR NORI NORK, puesto que sólo habríamos identificado los casos cero o los NOR / NORK. Esto es especialmente crítico sobretodo si consideramos el extraordinario parecido que hay en las comparaciones efectuadas. ¿Por qué unas palabras y morfos verbales se parecen tanto pero otros no se aprecian? Y viceversa: ¿por qué unos rasgos íberos se interpretan tan bien (aparentemente) mediante el vasco y otros parecen de mundos distintos?. Cierto es que, de acuerdo con los estudios de Michelena, el vasco ha sufrido grandes cambios fonéticos con caída generalizada de oclusivas sordas iniciales o pérdida de /n/ intervocálica, cierto que el vasco actual ha perdido la mayor parte de su vocabulario nativo, cierto que las comparaciones de raíces verbales propuestas parecen respetar las normas de fonética diacrónica del vasco, pero el resultado de la comparación, por efectista que resulte, por más que sí parece probar que hay un cierto grado de parentesco entre vasco e íbero, no puede menos que considerarse insatisfactorio.

CONCLUSIONES:

Hemos expuesto un posible paradigma de predicado verbal que, a partir de los tres presuntos verbos íberos **ekiar** / **ekien** (equivalente a ‘fecit’), **ebanen** (equivalente a ‘curavit’) y **iunstir** (sin interpretación clara, muy especulativamente tal vez ‘dedit’), se puede extrapolar a otros segmentos íberos de estructura morfológica similar y posición sintáctica equivalente. De ello parece deducirse que estamos ante una serie de formas que, al menos en algunos casos, tienen una funcionalidad similar a la de verbos, constituyendo núcleos de predicados verbales.

Hemos procedido posteriormente a examinar si este presunto paradigma era

compatible con la hipótesis de relación genética entre el vasco y el íbero. Los resultados resultan en general positivos, quizá excesivamente positivos, tanto en el plano morfológico (por más que los casos mejor explicables son minoría en íbero), como incluso en el semántico (donde en diversos casos raíces vascas coinciden extraordinariamente bien con el significado propuesto a partir del análisis interno de las inscripciones íberas). Sin embargo, este éxito excesivo contrasta con los problemas para extrapolarlo a otros aspectos de la lengua íbera, lo que mueve a una cierta desconfianza justificada. Pese a todo, parece un terreno digno de ulterior investigación que se irá beneficiando de los lentos pero continuos progresos que se hacen en la reconstrucción del protovasco.

BIBLIOGRAFIA:

Allières, J.
-- **(1979)** ; *Manuel practique de Basque*, 'Col. Connaissance des langues v. XIII', Paris.

Azkue, R. Mª. de
-- **(1984)** ; *Diccionario vasco-español-francés*. Bilbao.

Bähr, G.
--**(1947)** ; “Baskisch und Iberisch”, *Eusko-Jakintza* II pp. 3-20, 167-194 y 381-455.

Beltrán Lloris, M.
-- **(1974)** ; "La palabra iunstir, el plomo de Alcoy y algunos problemas del vascoiberismo" en *Homenaje a D. Pío Beltrán* , pp.21-72, Zaragoza.

Beltrán Lloris, F. ; de Hoz, J. ; Untermann, J.
-- (1996) ; *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.

Beltrán Villagrasa, P.
--**(1942)** ; *Sobre un interesante vaso escrito de San Miguel de Liria*, (= *SIP trab. Varios* 8), Valencia.

Calabi Limentani, I.
-- (**1963**) ; "Musivarius", *Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e Orientale* T.V, pp.297-300, Roma.

Caro Baroja, Julio
-- **(1982)** [2ª] ; *Sobre la lengua vasca y el vasco-iberismo*, 'Estudios Vascos IX', San Sebastián.

I CLCP = *Actas del I Coloquio sobre lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca 1974)*, Salamanca 1976.

II CLCP = *Actas del II Coloquio sobre lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen 1976)*, Salamanca 1979.

III CLCP = *Actas del III Coloquio sobre lenguas y Culturas Paleohispánicas (Lisboa 1980)*, Salamanca 1985.

IV CLCP = *Actas del IV Coloquio sobre lenguas y Culturas Paleohispánicas (Vitoria/Gasteiz 1985) = Veleia 2-3* (1987)
.
V CLCP = *Actas del V Coloquio de lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica* (Colonia 1989) = Untermann,J. y Villar,F. (eds.) *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana*, Salamanca 1993.

VI CLCP = *Actas del VI Coloquio de lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica* (Coimbra oct. 1994) = Villar, F. y D'Encarnação, J. (Eds.) *La Hispania Prerromana*, Salamanca 1996.

Cohen, D. (ed.)
--**(1988)**; *Les langues dans le monde ancien et moderne. Troisième partie. Les langues chamito-sémitiques*, Paris.

Correa, J. A.
-- **(1994)** ; "La lengua ibérica", *Revista Española de Lingüística* 24, 2, pp. 263-287.

Cristofani, Mauro
-- **(1977)** [2ª 1973] ; *Introduzione allo Studio dell'Etrusco* , Firenze.

Dessau, Hermann
-- **(1979)** ; *Inscriptiones Latinae Selectae* , vol. III; Chicago.

Galand, L.
--**(1988)** ; "Le berbère" en Cohen (ed.) pp. 207-242.

Gómez-Moreno, Manuel
--**(1934)** ; "Notas sobre numismática hispana" *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos* II pp. 173-191.
--**(1945)** ; "Disgresiones ibéricas: escrituras, lengua", *BRAE* XXIV pp. 275-288.
-- **(1949)** ; "La escritura ibérica y su lenguaje", en Gómez-Moreno, M. *Misceláneas Historia-arte-Arqueología. Primera Serie: La Antigüedad*, Madrid.

Gorrochategui, J. ; Lakarra, J. A.
-- (1996) ;"Nuevas aportaciones a la reconstrucción del Protovasco", *VI CLCP*, pp. 101-145.

Hoz, Javier de
-- (1995) ; "El poblamiento antiguo de los Pirineos desde el punto de vista lingüístico", *Muntanyes i població. El passat dels Pirineus des d'una perspectiva multidisciplinària* , Bertranpetit, J. y Vives, E. (eds.), pp. 271-299.

Lafitte, Pierre
-- **(1978)** [2ª 1962] ; *Grammaire Basque. (Navarro-labourdin littéraire)*, Donostia.

Lafon, R.
-- (1980) [1943] ; *Le système du verbe basque au XVI*ᵉ *siècle*, San Sebastián.

Michelena, L.
-- (**1955**) ; "Cuestiones relacionadas con la escritura ibérica", *Emérita* XXIII p.265-284.
-- **(1976)** ; "Ibérico -en", *Actas I CLCP*, pp. 353-362, Salamanca.
-- **(1979)** ; "La langue ibère", *Actas II CLCP*, pp. 23-39, Salamanca.
-- (**1985**) [3ª ampliada 1961] ; *Fonética Histórica Vasca*, San Sebastián.

Múgica Berrondo, P.
-- **(1981)** ; *Diccionario Vasco-Castellano* , 2 vol., Bilbao.

Ortiz de Urbina, J.
-- **(1986)** ; "Aspects of basque lexical phonology", *F.L.V.* 48, pp. 205-223.

Pallotino, M.
-- **(1985)** [7ª renov. 1942 1ª reimp. 1984] ; *Etruscologia*, Milano.

Panosa Domingo, María Isabel
-- **(1993)**; "Nuevas inscripciones ibéricas de Cataluña", *Complutum 4*, pp. 175-222.

Pennaod, G.
-- **(1970)** ; "Racine et radical dans le verbe basque", *F.L.V.* nº 6, pp. 249-267.

Quintanilla, A.
-- **(1993) ;** "Sobre el vocalismo de la lengua ibérica" en V *C.L.C.P* (Colonia 1989) pp. 727-737.
-- **(1998)** ; *Estudios de fonología ibérica*, Anejos de Veleia, Serie Minor 11, Vitoria-Gasteiz.

Rodríguez Ramos, J.
-- **(1995)** ; *Breve manual de epigrafía ibérica*, 'Dossiers de la Societat Catalana d'Arqueologia' XVI, Barcelona.
-- **(1997)** ; "Primeras observaciones para una datación paleográfica de la escritura ibérica", *Archivo Español de Arqueología* 70, 1997, pp. 13-30.
-- **(1998)** ; "Sobre la lectura y la paleografía de la inscripción de la falcata saguntina MPV 314", *Pyrenae* 29, pp. 227-230.
-- **(1999)** ; "Introducción a la escritura ibérica, variante levantina", *Rev. de Arqueología* 218, 1999, pp. 6-13.
-- **(en prensa)** ; *Análisis de Epigrafía Íbera*, 'Baspedas' 1, Barcelona.

Saltarelli, M.
-- **(1988)** ; *Basque*, London-Sidney-N.York.

Siles, J.
-- **(1985)** *Léxico de Inscripciones Ibéricas*, 'Epigrafía Hispánica nº 2', Madrid.
-- **(1986)** ; "Sobre la epigrafía ibérica", *Actas Reunión sobre Epigrafía Hispánica de Época Romano-Republicana. (Zaragoza, 1983)*, pp. 17-42.

Silgo Gauche, L.
-- (1996) ; "Avance a un estudio de las formas flexivas en ibérico", *VI CLCP*, pp. 301-310.

Tilmatine, M.; El Molghy, A.; Castellanos, C. ; Banhakeia, H.
-- **(1995)**, *La llengua rifenya Tutlayt tarifiyt,* Bellaterra

Tovar, A.
--**(1946)** ; “Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtíberos”, *BRAE* XXV pp. 7-42.
--**(1951)** ; “Léxico de las inscripciones ibéricas (Celtibérico e Ibérico)” *Estudios dedicados a Menéndez Pidal* II Madrid pp. 273-323.
--**(1954)** ; “Sobre el planteamiento del problema vasco-ibérico”, *Archivum* IV, pp. 220-231.
-- **(1979)** ; "Notas lingüísticas sobre monedas ibéricas", *Actas II CLCP* pp.473-484.

Untermann, Jürgen
-- **(1975)** ; *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band. I. Die Munzlegenden.,* Wiesbaden.
-- **(1980)** ; *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band II. Die IberischenInschriften aus Südfrankreich.*, Wiesbaden.
-- **(1984)** "Inscripciones sepulcrales ibéricas", *CPAC* X, pp.111-119.
-- **(1986)** ; "La gramática de los plomos ibericos", *Actas IV CLCP (Vitoria 1985)* en *Veleia* 2-3 , pp. 35-56.
-- **(1990)** ; *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, 2 vol., Wiesbaden.
-- **(1993)** ; "Intercanvi epistolar en un plom ibèric?", *Homenatge al Dr. Leandre Villaronga = Acta Numismàtica* 21•22•23, pp.93-100.
-- (1993-1994) ; "Comentario a la inscripción musiva de Andelos", *Trabajos de Arqueología Navarra* pp. 127-129.

Velaza Frías, Javier
-- **(1991) ;** *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989),* ‘Aurea Saecula’ nº 4, Barcelona
-- (1993) ; "Una nueva lápida ibérica procedente de Civit (Tarragona)", *Pyrenae 24*, pp. 159-165.
-- **(1994)** ; "Iberisch *eban*, *teban*", *ZPE* 104, pp. 142-150.
-- **(1996)** ; *Epigrafía y lenguas ibéricas*, ‘Cuadernos de Historia’ Madrid.

NOTAS :

1. Para un estado de la cuestión e introducción a la materia puede verse Untermann 1990, tomo 1, y más brevemente Rodríguez Ramos 1995 y 1999 y Velaza 1996. Problemas lingüísticos en Correa 1994 y Quintanilla 1998. Los códigos alfanuméricos de las inscripciones refieren, naturalmente, a los *Monumenta Linguarum Hispanicarum* editados por Untermann.

2.Para la onomástica, la documentación, con listado y sufijos acompañantes, puede hallarse en Untermann 1990,1: 195-238. Sobre las principales partículas puede consultarse: **-ar** , Untermann 1990,1: 158s. y Velaza 1991 32; **ŕhi** en Untermann 1990,1 :& 534 y Velaza 1991: 103; sobre **-en** Untermann 1990, 1: &521 , Velaza 1991:.67s. y Michelena 1976.

3. De hecho en la primera versión de este estudio buscaba de forma exhaustiva una posible interpretación de esta morfología a partir del indoeuropeo, con resultados francamente malos y también a partir de lenguas camitas como el bereber, con resultados interesantes pero poco coherentes. Aparte de lo que veremos respecto a **ebanen** era muy sugerente interpretar en los sellos sobre 'dolia' traducibles como "**bokiar** de Latumaro", el **bo-** como el típico prefijo formador de nombres, muchas veces de lugar, en diversas lenguas camitosemíticas. Esto, relacionado con **ekiar**, se entendería como 'factoría' o 'figlina'. Por desgracia este caso restaba aislado. Aunque se puede atribuir la dificultad de cualquier comparación al mal conocimiento del protobereber, aspectos como la gran diferencia de esquema fonológico no sólo dificultan la comparación léxica sino que restan verosimilitud a un parentesco lingüístico

4. Un análisis exhaustivo en Rodríguez Ramos (en prensa) capítulo 4º B-7, B-8 y B-9; donde me remito sobre la alternativa, poco consistente, de considerar **ekiar** como un título de jefatura. En ese mismo capítulo, sobretodo en la parte C, pueden encontrarse información adicional sobre el análisis interno y la propuesta del paradigma.

5. Beltrán 1942, Gómez Moreno 1945: 281. En la misma línea Caro Baroja (1982 [1946]: 190) lo comparaba con el vasco 'egiera' "acción", mientras que Tovar (1954:224) matizaba que podría tratarse de un nombre de agente ("hacedor") o de un participio.

6. Lectura propuesta en Rodríguez Ramos 1998. El inicio en **taŕ** es meramente conjetural.

7. Véase al respecto Untermann 1993-1994 y De Hoz 1995. Los paralelos de marcas de artesano musivario son abundantes en la epigrafía griega y romana. El paso de interpretar **Likine** como un celtíbero **Likinos** en vez de como un Licinius se ha producido al documentarse la forma celtíbera en el tercer bronce de Botorrita.

8. Probables excepciones serían las inscripciones monumentales, pero ambas son fragmentarias. Un problema mayor lo da la estela F.11.1 donde, no obstante, el segundo nombre podría estar abreviado.

9. Bähr 1947: 422 lo relacionaba con el sufijo 'ba' que aparece en muchos términos de parentesco en vasco, mientras que Gómez Moreno (1945:282) lo relacionaba con las raíces semíticas 'ibnu' y 'ben' que, curiosamente, emparentaba con la 'bani' del verbo "construir". Esta era la hipótesis estándar y la seguida por Michelena (1979: 35s) y Siles (1986: 42).

10. El hecho de que independientemente tanto yo (Rodríguez Ramos, en prensa cap. 4º B.7) como Untermann (1995: 248s) hayamos presentado una crítica similar es una muestra de la coherencia de la misma. Por otra parte la argumentación de Velaza presenta un curioso defecto de origen. En su opinión la prueba de que significa "hijo" es que **eban** se asociaría a nombres de difunto masculinos, mientras que **teban** se relacionaría con femeninos. De hecho esta conclusión, aportando nueva argumentación contextual, recuerda la sugerencia de Tovar (1946) de analizarlo con el paralelo camita en el que **eban** tanto podía significar "piedra" / "estela"/ "tumba"; hipótesis que prefería (relacionándola también con la raíz semita 'bny' "construir" y considerándo un paralelo en formas **bn-s** en estelas líbicas) a la de "hijo". Señalaba Tovar que el prefijo 't-' es en lenguas camitas, así como con variantes en semitas, una marca o artículo femenino. Volviendo al planteamiento de Velaza, la primera coincidencia problemática es que si tenemos una forma **eban** que significa "hijo" y un prefijo **t-** que forma femeninos, tenemos una muy significativa coincidencia lexical y morfológica con las lenguas camitas y el bereber. En lenguas camitas y semitas la palabra para 'hijo' recoje las formas en /bn/, como las adaptaciones del árabe 'Ibn' y, como se ha indicado, en las camitas, como el bereber, es normal el prefijo 't-' en los femeninos. Esta conclusión lógica resta sin profundizar en la propuesta de Velaza. Pero el problema mayor es conceptual. Velaza se basa en que la marca de género, que de acuerdo con su análisis habría de ser el valor de **t-** sólo se aplicaría a substantivos. Ello es normal en lenguas como las indoeuropeas, pero resulta que hay otras, como las camitosemíticas, en que el verbo también concuerda en género con el sujeto, por lo que aún si se demostrare fehacientemente que **t-** es marca de femenino en íbero ello no excluiría la posibilidad de que **eban** / **teban** fuese un verbo. Incluso cabe mencionar que en bereber la tercera persona del singular femenina se marca en el verbo con un prefijo 't-' y que en las lenguas camitosemíticas está muy extendida una raíz que en árabe es 'bny' "construir"(de ahí el préstamo 'al-bañil'). Es por ello que el criterio seguido por Velaza, aun siendo de interés, carece de valor decisorio.

Para las formas gramaticales camitas y bereberes puede verse: sobre la prefijación verbal en 3ª sg. msc. 'y-' / fem. 't-", Cohen 1988: 24s, Galand 1988: 236; sobre la 't' como marca de género en lenguas camitosemíticas Cohen 1988: 20. En rifeño, lengua bereber hablada en España, tenemos 'afunas' "buey" frente a 'tafunast' "vaca", así como 'icrez' "él ha labrado" frente a 'tecrez' "ella ha labrado" (Tilmatine et alii 1995: 23 y 30).

11. Puede verse como ya Untermann 1990,1 § 508,3 señala que es de esperar que sean frecuentes en inscripciones como las íberas la aparición de verbos auxiliares y de típicos tales como 'ser', 'hacer' y 'dar'. El índice de donación u ofrenda es, como es sabido, muy frecuente en cerámicas etruscas, aunque empleando diversos términos, tanto como verbo (**mulvanice**, **turuce** "dio") como en nombre (**mulu**, **turu** "don"), pero también en inscripciones mayores como las láminas de Pyrgi (vide Cristofani 1977 § 30 e inscripciones 3, 6 y 7; Pallotino p.430). Entre otras epigrafías pueden verse también la véneta (**zonasto**, **donasto**, **zonom**, **donom**) en placas de bronce. pedestales o sítulas; o la latina, donde una inscripción en un vaso de bronce (Dessau 1979 nº 8562) es un ejemplo arcaico en que aparece junto a la marca del artesano: 'novios plautios med romai fecid / dindis macolnia fileai dedit'.

12. En la ceca A.18 **iltiŕta** / Ilerda tenemos las tres variantes **iltiŕta śalir**, **iltiŕta śalir ban** e **iltiŕta śalir nai**. El hecho de que estas primeras emisiones fuesen imitaciones de dracmas ampuritanas de plata, haciéndose en este material, ha llevado a proponer que signifique "plata" y esté emparentado con el vasco 'zilar' / 'zilhar' (y de paso con formas del tipo ing. 'silver' cuyo presunto equivalente en celtibérico sería **silabur**). Soy bastante escéptico al respecto, tanto por la inexplicada mutación de las vocales como por el que el resultado

normal de una ‘l’ intervocálica en vasco sería ‘r’.

13. Untermann 1986 p.41, 1.5.2. estudia esta posibilidad de un prefijo **e-** en **baśir** y **satiŕ**, aunque no la postula.

14. Como una idea muy provisional e hipotética puede remarcarse el hecho de que los únicos casos detectados de presuntas raíces que no siguen el esquema CVC, son con **i** y con **u**, justamente las vocales que pueden ser semiconsonantes.

15. Sobre la datación paleográfica de la escritura íbera: Rodríguez Ramos 1997.

16. En el muy hipotético caso de que esto fuera así, sólo podría relacionarse con una acción del dedicante, en cuyo caso sería interesante interpretar **-kis-** como un causativo de **-ki-**, un "hizo hacer" paralelo al "faciendum coeravit".

17. Para un repaso general de la hipótesis vascoiberista y de las similitudes entre vasco e íbero puede verse Rodríguez Ramos (en prensa) cap. 4.3.

18.Vide Allières 1979: 80, Caro Baroja 1982: 199 y, para la permanencia de '-n' en composición: Ortiz 1986: 208s., quien propone que se trata de "a verbal morpheme of its own".

19. Se sabe que en el siglo XVI tenían conjugación sintética una cincuentena de verbos, mientras que actualmente sólo una decena, predominando la conjugación perifrástica. Esta, pues, parece una innovación. Una evolución tal hacia la perífrasis verbal puede verse en sánscrito clásico respecto al védico, en catalán moderno respecto al medieval, o en latín.

20. Según Pennaod 1970:.254s, 257ss. y 262s., quien recoge y efectúa una reinterpretación parcial de los análisis de Schuchardt (H. Schuchardt *Baskische Studien* I Wien 1893) y de Lafon 1980: 384-387.

21.Para las características del dialecto vizcaíno: Allières 1979: 95ss. § 43.

22. Es más, en las inscripciones íberas que, al norte del Ebro y antes del 200 aC, que marcaban dos tipos de oclusivas, hay indicios de que la forma **ekiar** se escribía con el signo que en grecoibérico corresponde a una sonora; es decir, que sería **egiar**. Así parece atestiguarlo la cerámica pintada de Can Oliver (Panosa 1993: 19.2) y posiblemente, el grafito C.7.1. Asímismo, si está relacionada con **ekiar**, la forma **bokiar** es claramente **bogiar**.

23. El valor de 'eman' "colocar" en Azkue: 237, 2ª y Allières 1979: 249. 'Ibeni' y variantes en Azkue: 390 y Múgica 1981 p. 952, con los valores "colocar", "poner", "situar", y, en dialecto laburdino incluso "fundar" y "erigir".

24. Más exactamente "fue hecho (por)", "fue colocado (por)".

25. La 'l' lene intervocálica pasa a 'r' en vasco (Michelena 1985: 311s.).

26. Esto sería parcialmente congruente con la idea de que el "artículo" postpuesto vasco '-a' esté relacionado con el deíctico 'ar'.

27. Acepción en guipuzcoano y vizcaíno, la forma básica es "agarrar", "sostener" (Múgica 1981: 761 y Azkue: 293). Pero incluso cabe el bajo navarro 'eutzi' (alto 'iutzi') "dejar", "permitir" que podría considerarse un apoyo (¿tal vez inspiración?) a la propuesta de Untermann.

28. Desconozco si 'eri' responde a la morfología verbal vasca 'e- -i'. Muy efectista, pero arriesgado, sería comparar la interpretación de Velaza (1993, 164s.) de la lápida de Civit de **erirtan / aŕora** por **erir** = 'annorum', **tan** : numeral; **aŕora**:: "'mater' / 'uxor' / 'fecit' / (vel aliud)" directamente con el vasco : 'erio' = "muerto" y 'aro' = "edad" : ¿"muerto a la edad de X"?.